LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION SEPARO DE SU SENO AL REPRESENTANTE DE LA CAPITAL DON ATILIO CATTANEO

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9222 - Santa Fe, martes 13 de diciembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 312774 — (10 Pág.)

Un Desarrollo Breve Tuvo la Sesión, Ayer

NO ASISTIO LA REPRESENTACION RADICAL

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La Cámara de Diputados separó de su seno al representante por la Capital Federal, don Atilio Cattáneo. La sesión tuvo un desarrollo breve y fué precedida por la reunión de los bloques, que deliberaron en horas de la mañana, en la que fijaron su posición con respecto al asunto que debía resolver el cuerpo.

Las deliberaciones de la Cámara eran esperadas con gran expectativa. La presidencia había adoptado diversas medidas permitiendo la asistencia de la barra a la sesión, congregándose en los palcos y galerías un numeroso público que siguió las alternativas de la reunión.

El cuerpo se reunió a las 16 horas bajo la presidencia del Sr. Cámpora y asistiendo la casi totalidad de los legisladores peronistas y el representante demócrata Reynaldo Pastor. No ocuparon sus bancas, en cambio, los legisladores radicales, en cumplimiento de la resolución que habían adoptado en su reunión de bloque. Inmediatamente se dió lectura a un proyecto que suscriben representantes de la mayoría y que establece:

"La Honorable Cámara de Diputados declara que, para ejercitar las facultades otorgadas por el Art. 5 de la Constitución Nacional relativas a su poder disciplinario con respecto a cualquiera de sus miembros, puede convocarse a sí misma durante el receso del Congreso mediante los recaudos que estime adoptar el presidente titular del cuerpo, mientras no se dicten disposiciones legales o reglamentarias que lo establezcan".

Para dar los fundamentos de este proyecto habló el señor Bagnasco, haciéndolo seguidamente el señor Pastor, quien expresó sus objeciones al procedimiento seguido por la presidencia. El señor Colom refutó, a su vez, los conceptos del preopinante, señalando que permanentemente los diputados, incluso el mismo Sr. Pastor en el año 1939, presentaron múltiples proyectos sobre las facultades de las Cámaras de convocarse por sí mismas.

Inmediatamente, tras de una nueva intervención del señor Pastor, se aprobó por unanimidad el proyecto en consideración. Se abstuvo el representante demócrata. Seguidamente se pasó a considerar el motivo de la convocatoria. Por Secretaría se dió lectura al proyecto del señor Miel de Asquía y otros diputados, que dispone separar de la Cámara al diputado Cattáneo por inconducta. El señor Miel Asquía usó de la palabra en forma breve para precisar la posición del sector mayoritario. Intervino nuevamente el señor Pastor para exponer su posición.

Luego habló el señor Visca. Refutó los conceptos del representante demócrata, manifestando que las palabras del señor Pastor no habían destruído los hechos de pública notoriedad y que la opinión pública, en su inmensa mayoría, ya había juzgado definitivamente.

"Es público y notorio —agregó— que la conducta del señor Cattáneo ha estado encaminada a agraviar al general Perón y su desafuero ya ha sido dictado por la opinión pública de todo el país. La calumnia no puede afectar la obra de nuestro presidente, que ya ha sobrepasado los límites de la República".

Señaló que las palabras del señor Pastor eran sofismas que no podían servir de argumento para la situación que se discutía. "Por eso es lamentable la ausencia de los radicales, porque ya la opinión pública ha dado a conocer su fallo inapelable. No puede permitirse, por la vía de los fueros parlamentarios, que se enlode la reputación de quienes dirigen a la República. Tenemos las pruebas de que prensa, industriales y políticos conspiraron contra los permanentes intereses de la Nación, y cuando el general Perón llamó a la concordia a los partidos de la oposición, estos siguieron empecinados en seguir una política negativa y suicida para los intereses de la nación. Vamos a demostrar como marchan paralelos los intereses foráneos con los partidos, la prensa, los políticos para ahogar la revolución nacional peronista que salvó a su jefe en una luminosa mañana de un 17 de Octubre".

Manifestó que los diputados peronistas no iban a seguir tolerando que se dijeran barbaridades, mentiras al calumniar sobre el presidente de la República y su señora esposa en todos los pueblos del país, como lo venían haciendo los legisladores de la oposición.

Inmediatamente, con la abstención del señor Pastor, se pasó a votar el proyecto resultando aprobado por unanimidad. La sesión terminó a las 17.20.

EL DESPACHO APROBADO

El despacho aprobado tiene el siguiente texto: "Resultando que por expresiones injuriosas para el señor presidente de la Nación, que en razón del cargo que inviste, es comandante en jefe de todas las fuerzas armadas, vertidas por el diputado nacional Teniente Cnel. (R) Don Atilio E. Cattáneo, en un acto de propaganda política ajeno en absoluto al desempeño de su mandato legislativo, un Tribunal de Honor, constituído de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia, por tener el señor diputado estado militar, lo declaró pasible de "amonestación por falta grave", haciendo constar que su conducta [illegible] afecta la buena conducta y educación del amonestado, por haber incurrido en los hechos previstos en el No. 2, [illegible] párrafo Inc. I y A del Reglamento de los Tribunales de Honor, haciéndose pasible asimismo a la pérdida del derecho al uso del uniforme y al título del grado". Conforme y [illegible] que la pena impuesta por el Tribunal de Honor, evidencia la violación de una regla moral, que si bien se refiere en particular al grupo social de que forma parte —el grupo militar— lo priva de las prerrogativas que le otorga esa función y desmedra la integridad moral del señor diputado, criterio no sólo en [illegible] grupo social militar [illegible] Nación [illegible] en el grupo [illegible] personalidad moral, una e indivisible.

"Que aparte de ello, la infracción cometida está también reprimida por disposiciones expresas del Código Penal común que penan el desacato y la injuria:

"Que se ha repetido ya en este recinto, glosando conceptos emitidos por un eminente estadista argentino de brillante actuación política e intelectual en las dos primeras décadas del siglo, que el presidente de la República es, por la Constitución, un patrimonio común del pueblo argentino; es una institución, es el poder, es el gobierno activo de la nación, es el representante externo de todos los demás poderes; por lo tanto merece el respeto de amigos y adversarios y no debe permitirse que se le falte a las consideraciones a que tiene derecho por su investidura constitucional:

"Que, al faltar a esas consideraciones, el señor diputado Cattáneo, reiterando anteriores actitudes y a la vez de configurar hechos reprimidos por las leyes comunes, ha ofendido también el estado de conciencia de la mayoría de esta Cámara de la que forma parte, mayoría que es solidaria en absoluto con la acción, la conducta y el elevado patriotismo del señor Presidente de la República;

"Que si bien es cierto que cualquier ciudadano, no ya un diputado de la Nación, tiene el derecho de fiscalizar la conducta de los funcionarios públicos, derecho en que reposa nuestro sistema de gobierno, asimismo es cierto que también son intereses públicos el respeto y las consideraciones que se deben a la investidura presidencial, porque en el ejercicio de la soberanía, tanto interna como externa, interesa la grandeza del pueblo, el prestigio de las personas que ejercen poderes gubernativos y el señor diputado Cattáneo, sobre el cual pesa la doble obligación de refrenar sus excesos de concepto y de lenguaje como miembro de esta Cámara y del ejército de la Nación, ha violado los deberes morales que le imponen esas altas investiduras, pretendiendo envolver en el desprestigio que engendra el vilipendio al Presidente de la Nación;

"Por todo ello, usando de la atribución que le confiere el artículo 59 de la Constitución Nacional, la alta Cámara de Diputados de la Nación resuelve excluir de su seno al diputado por el distrito electoral de la Capital, don Atilio E. Cattáneo".

PUBLICO REUNIDO FRENTE AL CONGRESO

Mientras estuvo reunida la Cámara, un numeroso público se congregó frente al Congreso, destacándose delegaciones gremiales portadoras de carteles alusivos al asunto que consideraba el Cuerpo. Vivas reiterados al primer magistrado se confundían con estribillos apoyando la sanción que se impondría al legislador radical. Al dispersarse, luego de conocida la medida adoptada, formaron columnas que recorrieron calles céntricas exteriorizando su satisfacción por la misma.

Se ordenó la detención del señor A. Cattáneo

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — A raíz de un pedido del juez federal, Dr. Vignale, que dispuso esta noche la detención del ex diputado nacional señor Cattáneo, la policía realizó varios procedimientos que estaban en desarrollo, en horas de la madrugada. Hasta el momento las diligencias policiales no han tenido resultado.

EL PAPA EXPRESO SU CONFIANZA EN EL AÑO SANTO

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (ANS). — El papa Pío XII expresó hoy su confianza en que el año santo de 1950, contribuirá al establecimiento de una paz mundial "sólida y sincera".

Hablando ante un consistorio de quince cardenales, durante una ceremonia celebrada en el palacio del Vaticano, el Sumo Pontífice de la iglesia católica subrayó que el fundamento de la paz es "la conciencia cristiana".

Se convocó a los cardenales para que oyeran a Su Santidad designar tres cardenales —delegados que le ayudarán a abrir las puertas de las cuatro catedrales principales de Roma en el acto inicial de las ceremonias del año santo la víspera de la Natividad.

Los príncipes de la iglesia escogidos por el Santo Padre para asistirle, son el cardenal Eugenio Tisserant, quien abrirá las puertas de la catedral de San Pedro; el cardenal Clemente Micara, las de la de San Juan de Letrán, y el cardenal Alejandro Verde, las de Santa María la Mayor.

Empezó el Papa su discurso lamentándose de que ni los pueblos de varias naciones ni las clases sociales han alcanzado todavía el estado que proporcione cierta garantía de que no habrá más guerras en el futuro.

Dijo Su Santidad que durante el año santo de 1950 "todos aquellos, en todos los pueblos, que se guían por la rectitud de pensamiento y juicio", presenciarán un "gran espectáculo". Y agregó:

"Verán que sólo Cristo, y solamente la iglesia por él fundada, pueden devolverle al hombre la paz sólida y sincera".

Expresó también el Sumo Pontífice su esperanza de que durante el año santo retornen al seno de la iglesia católica aquellos que por "negligencia o prejuicio" se alejaron de ella.

Luego oró Su Santidad, pidiendo al Todopoderoso "las fuerzas necesarias" para realizar el jubileo del año santo que, según dijo, tiene por objetivo la superación de las virtudes cristianas.

TRUJILLO PIDIO PODERES EXTRAORDINARIOS EN LA REUNION CONJUNTA DE LAS CAMARAS

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 12. (ANS). — De acuerdo con un anuncio de la radio dominicana "La Voz del Yuna", escuchada hoy en San Juan de Puerto Rico, el presidente de la República Dominicana, general Rafael Leónidas Trujillo, ha pedido al Congreso poderes extraordinarios que lo autoricen a declarar la guerra a cualquier país que patrocine, facilite o ayude a la organización de expediciones armadas para invadir a Santo Domingo.

LA PETICION DEL PRESIDENTE

LA HABANA, 12. (ANS). — La petición del presidente del gobierno dominicano, general Rafael Trujillo, al Congreso de ese país, para que se le autorice a declarar la guerra a los países que ayuden a los revolucionario dominicanos, provocó una gran reacción aquí.

Las estaciones de radio interrumpieron sus programas para transmitir el boletín sobre el mensaje de Trujillo.

En general el mensaje del presidente dominicano se interpreta como una advertencia directa a Cuba para que no preste más ayuda al movimiento de exilados dominicanos, movimiento en el cual han estado interesados desde hace tiempo los llamados grupos revolucionarios cubanos.

Los observadores esperan que se produzcan una intensa reacción entre los dirigentes cubanos.

El vespertino "Avance Mayoría", cuyos ejemplares ya se encontraban en la calle cuando fué recibida la noticia, detuvo sus prensas para insertar el boletín.

Hasta el momento no se ha podido localizar al presidente Carlos Prío Socarrás o al ministro de Estado Carlos Hevia para que hicieran comentarios sobre la noticia. Prío no ha regresado todavía al palacio de su acostumbrado fin de semana en su residencia suburbana, y no pudo localizarse inmediatamente a Hevia.

Empero, el interés del gobierno cubano en la cuestión se puso de manifiesto cuando los ayudantes del presidente solicitaron el texto del mensaje.

EL MENSAJE AL CONGRESO

CIUDAD TRUJILLO, 12. (ANS.). — El presidente Rafael L. Trujillo se dirigió al Congreso Nacional reunido esta tarde extraordinariamente solicitando se autorice al P. Ejecutivo a declarar la guerra a cualquier país que proteja o tolere concentraciones militarmente organizadas o que ayude o haga factible la salida de fuerzas militares desde sus territorios para invadir a la República Dominicana.

En su mensaje al Congreso, el presidente Trujillo se refirió a la supuesta parte que tuvo el ex presidente de Cuba, doctor Ramón Grau San Martín, en un intento de invasión desde Cayo Confites, así como una supuesta ayuda que, dijo fué recibida por los invasores de Luperón por parte del gobierno guatemalteco.

El presidente del Senado declaró al terminarse la lectura del mensaje que fué leído por el Dr. Virgilio Díaz Ordóñez, secretario de Estado de R. Exteriores, que pondría en manos de la Comisión de R. Exteriores del Senado el mensaje para que pasara a dictamen de la misma.

En la plaza Colón se calcula que se reunieron más de 10.000 personas que escucharon el mensaje de Trujillo por medio de altoparlantes. El diario "La Nación" hizo sonar su sirena y dió la noticia en sus pizarrones.

LAS RECIENTES ACUSACIONES

WASHINGTON, 12 (ANS). — Varios diplomáticos latinoamericanos al ser interrogados sobre las informaciones anunciando que el presidente Rafael L. Trujillo ha pedido al Congreso le autorizara a declarar la guerra a cualquier país que ayudara o permitiera concentraciones militares en su territorio para invadir la República Dominicana, manifestaron que en su opinión cualquier república americana que declara la guerra a otra encontrará unidas en contra de tal medida a los demás países del continente.

En esferas diplomáticas latinoamericanas se estima que la petición de Trujillo quizás se deba a las recientes acusaciones y desmentidas entre el gobierno de Cuba y el de República Dominicana sobre supuestas concentraciones de grupos revolucionarios en la provincia oriente de Cuba. El gobierno dominicano dijo que tales supuestas concentraciones tenían por objeto invadir la República Dominicana. Cuba negó la existencia de las mismas.

Las esferas diplomáticas latinoamericanas en general indicaron de que que estaban preocupadas por esas informaciones. Hasta el momento no se han recibido informes oficiales sobre el mensaje, pero los centros diplomáticos latinoamericanos manifestaron que no concedían mucha importancia a la cuestión.

Algunos de esos centros señalaron que el tratado de defensa de Río de Janeiro está en vigor y expresaron la opinión de que cualquier país americano que declare la guerra con otro continente encontrará reunidos en su contra a los demás.

Esos centros agregaron, además que no creen que ningún país americano adopte tal medida y que primero recurrirá a las organizaciones interamericanas para la solución de las controversias.

LA REUNION CONJUNTA

CIUDAD DE TRUJILLO, 12 (ANS). — Hoy a las cinco y media de la tarde se celebró una reunión conjunta del Senado y la Cámara de Diputados para recibir el mensaje en el que el presidente Trujillo solicita al Congreso Nacional la autorización constitucional para que el Poder Ejecutivo pueda declarar la guerra a cualquier país que "a sabiendas tolere o proteja concentraciones de fuerzas militarmente organizadas, equipadas y adiestradas en su territorio con el fin de invadir a la República Dominicana o que de cualquier otra manera facilite ayuda o haga factible la salida desde su territorio de fuerzas de invasión contra la República Dominicana".

Solicita igualmente Trujillo que el Congreso Nacional "autorice además al Poder Ejecutivo a tomar medidas contra cualquier país que por los mismos medios ponga en peligro la paz de la República Dominicana siempre que haya sido debidamente notificado sin resultado por el gobierno dominicano de los preparativos que allí se realicen contra nuestro país y siempre que las medidas que se adopten guarden proporción con la magnitud e importancia de los aprestos de agresión".

El mensaje presidencial fué leído por el secretario de Relaciones Exteriores Díaz Ordóñez, estando presentes los miembros del gabinete y el cuerpo diplomático en pleno.

Trujillo informó al Congreso de las tramas realizadas contra la República Dominicana durante los últimos tres años "con la ayuda y apoyo de determinados gobiernos" interesados en suplantar al régimen político e instituciones públicas dominicanas.

El presidente hizo el recuento de las diversas tentativas subversivas contra su gobierno desde que entre los meses de julio y setiembre, y "bajo la confesada protección" del gobierno de Grau San Martín se preparó en Cuba "públicamente" una cuantiosa expedición militar en Cayo Confites para invadir a la República Dominicana, hasta el desembarco de Luperón el 19 de junio de este año, y la nueva tentativa de invasión que se prepara en la actualidad en territorio cubano.

Trujillo se refirió a que "en vista de la falta de diligencia y calculada incuria con que el gobierno cubano dejaba de cumplir sus obligaciones que respecta a las denuncias dominicanas le imponían los tratados en que se asienta el sistema jurídico interamericano de paz, el gobierno de la república se vió en la inaplazable necesidad de reforzar por sí mismo la defensa nacional incurriendo, desde luego, en erogaciones y sacrificios considerables y distribuyendo para ello recursos que estaban destinados al extenso programa de recuperación social y económica" que realiza el gobierno de Trujillo.

El presidente dominicano expresa que la circunstancia que el gobierno de Cuba dejara de cumplir sus compromisos internacionales en 1947 dió margen a que tiempo después, el 19 de junio del año en curso, la República Dominicana se viera en el lamentable caso de tener que repeler un ataque que por Luperón llevaron a efecto los mismos conjurados de 1947 y sirviéndose de los mismos elementos de guerra que dejaron en sus manos entonces las autoridades cubanas.

Afirma el mensaje que a poder del gobierno han llegado "pruebas fehacientes" de que el ataque que sufrió el país en junio pasado, se organizó en Guatemala con la cooperación del gobierno de aquella nación, que suministró fondos a los sediciosos procedentes de Cayo Confites, protegió sus concentraciones, dirigió y planeó el adiestramiento militar de contingentes revolucionarios, dió facilidades para el estacionamiento de sus unidades aéreas en territorio guatemalteco, protegió y organizó la salida de las fuerzas revolucionarias hacia territorio dominicano en acción de guerra.

Continúa expresando el mensaje que "este alarmante estado de cosas se ha producido y se mantiene no obstante los recursos que ante los organismos internacionales correspondientes ha enderezado el gobierno dominicano, con el laudable y paciente propósito de obtener por vías conciliatorias el reajuste de la situación existente".

Dice asimismo que hasta ahora los instrumentos jurídicos de la organización interamericana no han logrado despejar los constantes riesgos de agresión a que está expuesto el país, pero que "ni mi gobierno ni yo (Trujillo) desconfiamos de los resultados de estos procedimientos". Y agrega:

"Toda nuestra fe está puesta en los altos fines pacifistas de aquellos centros internacionales de conciliación y en ellos ciframos nuestras esperanzas de un mundo mejor, pero la dislocada presión de las fuerzas enemigas que nos rodean me obliga ya a considerar a fondo los elementos de la situación para encararla con el sentido de responsabilidad que ella requiere de nosotros".

Consigna el mensaje que el presidente se ve, en contra de sus profundas convicciones de gobernante y contra la trayectoria pacifista suya, en el caso de dirigirse al Congreso para solicitar la autorización constitucional correspondiente para que el gobierno pueda hacer frente a un nuevo intento de ataque y tomar la actitud que "de consuno le demandan la dignidad nacional y la preservación del pueblo dominicano".

El presidente envió al Congreso una compilación de documentos preparada por la cancillería, que se refiere al desarrollo de los procedimientos diplomáticos usados por el gobierno dominicano para llevar la seria anormalidad al examen y decisión de las organizaciones internaciones competentes.

Después de escuchar el mensaje presidencial al Congreso designó a la Comisión Interparlamentaria para estudiarlo y tomar acción.

La Situación Política Actual Australiana

HA SIDO DERROTADO EL REGIMEN SOCIALISTA

MELBOURNE, 12 (ANS). — La coalición conservadora australiana que dió al traste con el régimen socialista que llevaba ocho años en el poder, aumentó hoy el margen de su victoria y alcanzó una mayoría considerable que le permitirá llevar adelante su programa político sin temor a la oposición.

Faltando sólo por conocerse los escrutinios que afectan a dos actas de la Cámara de Representantes, la coalición "liberal-country" cuenta ya con 75 diputados frente a 44 electos por los laboristas.

Cuando se reanudó esta noche el recuento de los votos se creía que la coalición conservadora no habría de gozar de una mayoría de más de siete a diez puestos en el parlamento.

(El parlamento se compone de 121 miembros con voto y de 2 miembros con voz pero sin voto, que corresponden a Canberra y al territorio del norte).

Pero a juzgar por los resultados adicionales que se poseen, los conservadores, capitaneados por el ex premier Robert G. Menzies, tendrán una mayoría de 31 asientos.

Se cree que Menzies tardará por lo menos una semana en formar gobierno que probablemente quedará integrado por 13 miembros afiliados a su propio partido liberal y seis miembros del partido "Country" o agrario.

El nuevo premier Menzies ha declarado que dos puntos importantes de su política exterior serán una coordinación más estrecha con la mancomunidad británica y la cooperación con Estados Unidos.

Menzies ha prometido ya proscribir al partido comunista, revocar los controles socialistas y volver a un régimen de "libre iniciativa".

Menzies ha declarado que los últimos resultados "no dejan lugar a dudas sobre la grave derrota sufrida por el gobierno laborista".

El primer ministro saliente Joseph Chifley opinó, por su parte, que "no tenía queja alguna" ya que los resultados constituyen "la voluntad del pueblo".

Pero el ministro de asuntos extranjeros Herbert Evatt atribuyó la derrota del gobierno a la "avalancha de falsa propaganda".

Y añadió:

"El veredicto en cuanto a número de puestos es desfavorable a los laboristas, pero el análisis del conjunto de votos probablemente revelará que los laboristas continúan disfrutando de la confianza de la mayoría del pueblo. Esto es verdaderamente extraordinario teniendo en cuenta la avalancha de propaganda falsa, financiada en parte desde ultramar, que fué introducida en el país por las fuerzas antilaboristas".

Atentado a una colonia británica en Africa

LONDRES, 12. (ANS). — La oficina de colonias británicas reveló hoy que el pasado sábado por la noche fué herido de bala por un grupo de hombres, el juez presidente de la colonia de la corona, en Africa, Sierra Leona, sir John Lucie Smith.

La bala le fué extraída el domingo y, según el informe médico, el estado del paciente es satisfactorio.

Se Dejó sin Efecto la Elección de L. Saadi

EL SENADO LO APROBO POR UNANIMIDAD

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — De acuerdo con la convocatoria correspondiente, realizó sesión esta tarde el Senado de la Nación, la que dió comienzo a las 16.30 bajo la presidencia del contraalmirante Teisaire, y la asistencia de 22 miembros.

En primer término usó de la palabra el señor Guevarini, para referirse al motivo de la citación, refutando conceptos que emitiera el ex gobernador de Catamarca, señor Saadi.

Luego el Senado aprobó por unanimidad, con la sola abstención del señor Sánchez Recalde, la resolución adoptada por el bloque único expresando que la Legislatura de Catamarca ha usurpado la prerrogativa del pueblo de esa provincia para elegir senador al Congreso, declarando, por consiguiente, que no hubo elección constitucional de senador nacional en el caso del señor Vicente Saadi, disponiéndose la devolución, por improcedente, de todas las actuaciones producidas.

Acto seguido fué levantada la sesión.

SESIONES EN LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En la sede de la Confederación General del Trabajo con la presidencia del secretario general señor Espejo y la asistencia de 125 delegados inició a las 10 sus deliberaciones el comité central confederal de dicha central obrera. La convocatoria tiene por objeto la consideración de la memoria y balance, el proyecto de reformas a los estatutos y la renovación de las autoridades directivas de la C.G.T.

La reunión se inició con el Himno Nacional y con un discurso del señor Espejo. Seguidamente los asambleístas de pie, rindieron homenaje al primer magistrado general Perón, a su esposa y al gobernador de Buenos Aires.

A continuación el secretario general tomó juramento de fidelidad a la bandera a todos los delegados y luego se acordó sesionar diariamente entre las 8 y las 13. Los delegados entraron a considerar el primer punto del orden del día que es la memoria, ratificando luego la asamblea el informe del secretario relativo al repudio de los señores Jacinto Oddone y Cándido Gregorio que concurrieron a congresos internacionales en representación de presuntas centrales obreras del país.

ACTIVIDAD EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — El primer magistrado, Gral. Perón, concurrió a su despacho a las 6.40, dedicó la primera parte de la jornada a la atención de diferentes asuntos de estado.

Por separado, al promediar la mañana, recibió al diputado nacional José Astorgano, al presidente provisional del Senado, contraalmirante Teisaire; a los ministros de Finanzas, de Economía, de Hacienda, de Industria y Comercio y de Asuntos Técnicos.

Posteriormente el Gral. Perón fué visitado por el embajador de Bolivia, Dr. Gabriel Gosálvez.

Momentos después el primer mandatario fué visitado por el ministro de Transportes, Tte. Cnel. Castro, quien regresó esta mañana de la ciudad cordobesa de San Francisco, donde ayer presidió el acto de descentralización de servicios ferroviarios del centro de la población.

CAPITALES EXTRANJEROS AL PAIS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Con el propósito de fomentar la introducción y radicación de capitales del exterior que tengan por objeto desarrollar actividades útiles, la Dirección General Impositiva ha dictado una resolución relacionada con la aplicación de diversos impuestos.

Con la medida de referencia se evitan los fuertes gravámenes que deberían abonar en concepto de impuestos a los réditos y a las ganancias eventuales los capitales extranjeros que se radiquen en el país.

SE EXTINGUIO UN INCENDIO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El buque de carga argentino "Oeste" que desde ayer navegaba en procura de Mar del Plata con fuego en la bodega número 2, arribó al puerto marplatense poco después de mediodía, atracando en el muelle de ultramar.

De inmediato el fuego fué combatido con todos los elementos, lográndose dominar las llamas al promediar la tarde. Las autoridades marítimas han iniciado el sumario de estilo para establecer el origen del siniestro, que fué advertido anoche a las 22 por los tripulantes de la nave, que desplaza 1.288 toneladas.

CUMPLIOSE EL PARO EN TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — De acuerdo a lo dispuesto por la C.G.T. y como acto de desagravio al Presidente de la República, General Perón, a raíz de las expresiones del ex legislador radical Atilio Cattáneo, se cumplió a las 16, en todo el país, el paro de 15 minutos, que se observó estrictamente.

En las estaciones radio se suspendió la transmisión durante un minuto, silencio que fué dispuesto por la Red Privada de Emisoras Argentinas.

Desafío de Israel

RESISTENCIA A LA UN

TEL AVIV, 11 (ANS). — Moshe Perlman, portavoz del gobierno israelino, dijo que Israel desafiará al gobernador de la UN de Jerusalén internacionalizada con una resistencia pasiva.

Declaró: "No se [illegible] hallará [illegible] en que trabajar. Y si lo encuentra y trata de establecer servicios públicos, nadie se [illegible] de ellos".

Perlman se negó a revelar las conclusiones a que ha llegado el gabinete durante una sesión de dos horas en que pasó revista a la situación en Jerusalén en vista de la decisión de la asamblea general de la UN de colocar a la ciudad bajo administración internacional.

"Pero —agregó Perlman— Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda y Suecia previnieron a la asamblea general de las consecuencias que puede tener el plan si resulta un fracaso. No queremos tener que decir "ya se lo habíamos dicho", pero parece que tendremos que hacerlo".

Perlman dijo que la decisión de la UN no dará lugar a cambio alguno en la vida física de Jerusalén y que el gobierno continuará ejerciendo sus funciones.

No quiso revelar si el gobierno ha decidido transferir sus actividades a Jerusalén o si la asamblea general ha acelerado tal decisión. Algunas fuentes allegadas al gabinete consideraron que el gobierno quizá transfiera sus actividades allí "al menos simbólicamente", dentro de tres o cuatro días.

En una declaración para la prensa, el primer ministro Ben Gurión dijo anoche: "Jerusalén es parte independiente de Israel y su capital eterna. Ninguna votación en la UN puede modificar ese hecho histórico".

Comisión de la U.N. para la Indonesia

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — Canadá propuso hoy en el consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que la comisión de la O.N.U. para Indonesia sea investida de autoridad para velar por el cumplimiento del tratado de La Haya que estipula el establecimiento de la república de Indonesia.

Mcnaughton anunció que él ha consultado con los representantes de Holanda e Indonesia antes de preparar la resolución y que ambos bandos la habían aprobado.

La resolución canadiense expresa la satisfacción que le produce al consejo el tratado de La Haya y propone que la comisión de las Naciones Unidas actúe como organismo vigilante y auxiliar en la realización de sus estipulaciones, imponiéndole además a la comisión la obligación de informar periódicamente al consejo de seguridad sobre el progreso realizado.

Arce se retiró del Consejo de Seguridad, ayer

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — El delegado de la Argentina, doctor José Arce, después de escuchar un discurso del delegado ucraniano durante más de una hora y observando que éste tendría que ser traducido al inglés y francés, dijo que aquella era "una tortura" y se retiró de la reunión del consejo de seguridad.

Después del discurso del delegado ucraniano, el discurso tenía que ser traducido al inglés y al francés, pero se acordó traducirlo sólo al último idioma. Cuando [illegible] la versión inglesa Arce [illegible] que se suspendiera la [illegible]. La moción argentina fué [illegible] pero Arce no permaneció en la reunión.

Declarando que era una "tortura" forzar a los delegados a escuchar discursos largos y sus traducciones a dos idiomas, Arce recogió sus papeles y se retiró de la sala de reunión.

EL FOMENTO DEL COMERCIO ARGENTINO - EE. UU.

WASHINGTON, 12 (ANS). — Funcionarios del Departamento de Estado predijeron hoy que el estudio hecho para el fomento del comercio argentino-norteamericano —estudio que se publicará la próxima semana—, establecerá las bases para el mejoramiento de las relaciones comerciales y políticas entre los dos grandes pueblos americanos.

Se subrayó que la comisión argentino-norteamericana ha estado trabajando casi por seis meses, aportando cada cual utilísimas sugestiones, y que el compendio de las discusiones que han tenido efecto durante todo ese tiempo, va a resultar ciertamente un magnífico programa de buenas relaciones.

El embajador argentino Jerónimo Remorino no oculta la satisfacción que le producen las conversaciones, y, según ha dicho, espera que como resultado de los proyectos esbozados en el informe, mejorará considerablemente la posición de Argentina en relación con el mercado de dólares.

Por su parte, los funcionarios norteamericanos reiteraron que un tratado sobre la doble tributación será probablemente uno de los mayores logros de las negociaciones efectuadas en Washington, agregando que la adopción de un convenio comercial completo, como el negociado recientemente con el Uruguay, tomaría más tiempo y con toda seguridad no podría formar parte de las soluciones generales hasta que los proyectos esbozados en el informe de la comisión conjunta se hayan llevado a la práctica.

El informe abarca en detalles las exportaciones argentinas de carne enlatada, cueros y lana, vinos, vegetales, frutas, quebracho, derivados de la carne de res y aceite de linaza, y el campo de buenas perspectivas que ofrece la Argentina a los inversionistas norteamericanos.

Otro tema sobresaliente incluído en las recomendaciones de la comisión es el turismo, destacándose esta industria como fuente de dólares para la economía argentina.

Los dólares que adquiera Argentina, según se subraya en el informe, se usarían para el pago parcial de las obligaciones argentinas con los exportadores norteamericanos, y se aplicarían además a las compras argentinas de maquinaria y equipo en el mercado de los Estados Unidos.

Las recomendaciones hechas por los miembros norteamericanos de la comisión, se detallan en el informe, separándolas por categorías específicas.

En el estudio de la potencialidad turística de Argentina, por ejemplo, se ofrecen minuciosas instrucciones sobre cómo establecer relaciones con las agencias de viajes y las compañías aéreas y marítimas.

Se indica que si la Argentina adopta rápidamente el sistema de la libre empresa y el gobierno afloja los controles que ahora ejerce, las recomendaciones de la comisión conjunta pueden ser el preludio de prósperas relaciones comerciales además de constituir las bases propiciadoras de la mejor comprensión y convivencia entre los dos grandes pueblos del hemisferio occidental.

El informe no incluye, sin embargo, recomendaciones de carácter político. Pero, según dicen privadamente los funcionarios que han entendido en el asunto, las implicaciones políticas aparecen entre las líneas del informe.

Se Encuentra en General Obligado el Poder Ejecutivo de la Provincia

Como lo anunciamos, en nuestra edición anterior, ayer, por vía Ferrocarril Belgrano, a las ... horas, partió para el departamento General Obligado, ... gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, el vicegobernador, doctor ... el ministro de Salud Pública, Roberto Lavagna; el ministro de Obras Públicas, ingeniero ... Aranda; el secretario ... de la Gobernación, ... el presidente de la Cámara de Diputados, don Pascual Cevallos; el director general de Policía, don Domingo Arguimbau; el subsecretario de Economía, ... y representantes de la prensa, como así el director de Informaciones, señor Abelardo Barrera ...

primer mandatario y su comitiva arribó a Reconquista, a las 15.20 horas de ayer. Era conocida la llegada y fué así que en la Estación se habían dado cita una crecida cantidad de personas, así como jefes y oficiales de la Base Aérea con una dotación de soldados con banda de música. Se le tributó al ingeniero Caesar un digno recibimiento y se le dió la bienvenida, el intendente Municipal.

A todo lo largo del trayecto recorrido por la comitiva, los miembros del Poder Ejecutivo fueron saludados por las poblaciones donde el convoy se detuvo. ...

EL VIAJE A GUILLERMINA

Poco después la comitiva partió de Reconquista rumbo a Villa Guillermina en automóvil. Llegó con ... a las 15.30 horas. La recepción que allí se le tributó al primer mandatario fué realmente extraordinaria. Una gran multitud que ... en la plaza ... al ingeniero Caesar con jubilosas demostraciones de simpatía. Las autoridades se ubicaron en un palco especial levantado al efecto donde se hallaban también delegaciones de los sindicatos obreros, miembros representativos del comercio y de la industria y representantes del Partido Peronista. El presidente de la Comisión de Fomento dió la bienvenida al primer mandatario, declarándolo huésped de honor de la progresista localidad norteña.

Posteriormente el gobernador se trasladó al local de la Policía donde se realizó el acto de la inauguración de la Estación Radiotransmisora M. P. 106 ...

Luego de este acto, se trasladó la comitiva al local de la Comuna donde el gobernador concedió numerosas audiencias.

Por la noche concurrieron al local del Golf Club, donde se realizó el gran banquete popular al que asistieron no menos de 1.500 personas.

LLEGADA A RECONQUISTA

El tren especial en que viajaba el ...

Comenzará a Regir el Aumento del Precio de Boletos de Tranvías y Ómnibus en Esta

... Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, dictó ayer un decreto por el cual ha quedado promulgada la ordenanza No. 4431 sobre aumento del precio de boletos de tranvías y ómnibus ...

El Aguinaldo al Personal de la Municipalidad Local

DICTO UN DECRETO AYER EL Sr. INTENDENTE

Relacionado con el pago del aguinaldo al personal de la Administración municipal, el intendente, doctor Raúl Beney, dió ayer el siguiente decreto: ...

Unidad Básica en el Distrito "Las Flores"



Tuvo lugar anoche en el distrito Las Flores, la constitución de la Unidad Básica, integrada en su mayoría por el gremio de jockeys, peones, cuidadores, ... etc., asistiendo al acto una numerosa concurrencia, como así también el secretario de la ... del Partido, profesor Florial Alberto Conte, quien aparece en la parte superior de la nota gráfica en el momento de dirigir la palabra a los presentes y, abajo, una parte del público que concurrió a este acto.

Comunicado de la delegada censista

... agrupada la sede del Movimiento Peronista Femenino ...

La Excursión de los Docentes a Córdoba

PARTIRA EL SABADO LA DELEGACION

La Comisión de Turismo Escolar, como ya lo hemos informado, ... para la excursión a la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, que partirá el día sábado 17 ...

... Hotel Sorrento: para 60 excursionistas. Hotel Richmond: para 60 excursionistas.

Los gastos de pasaje, de ida y vuelta, corren por cuenta de la Comisión de Turismo. ...

FINALIDADES DE ALOJAMIENTO

Hotel Cecil: para 80 excursionistas ...

Las dificultades para la recepción de cereal

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ... a la Dirección de Granos y Elevadores ...

Cooperadora Policial se constituyó en Larrechea

Club Atlético Unión

ULTIMO AVISO

... La Comisión Directiva.

Ayer se Intoxicó una Familia: Comienzan los Helados Tóxicos

Un muerto dejó varios cheques y uno cobraron

Información de los Tribunales

PROCESOS FALLADOS ... JUSTICIA DEL TRABAJO ... JUZGADO FEDERAL ... JUICIOS EN LO CIVIL

Se Realizó el Paro en Nuestra Ciudad

Como estaba anunciado se realizó ayer en nuestra ciudad el paro de 15 minutos de 16 a 16.15 horas, como acto de desagravio al Presidente de la República General Juan Perón, por las expresiones vertidas con respecto a su actuación ...

Los gremios adheridos a la COT y otros suspendieron sus tareas a la hora indicada ...

Labor administrativa de la Municipalidad

El intendente municipal, Dr. Raúl Beney, concurrió temprano ayer a su despacho, iniciando sus tareas con el estudio de numerosos asuntos. ...

METEOROLOGICAS

Otro día de alta temperatura fué el de ayer en nuestra ciudad. La máxima fué, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, de 36 grados. La mínima, 18 grados. El barómetro marcó 752.60. La dirección del viento Este, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 37 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: ...

Una densa niebla se extendió en Nva. York

NUEVA YORK, 12. (ANS). — La densa niebla que, como un ... sobre la ciudad de Nueva York, paralizó temporalmente hoy las actividades del puerto y los aeródromos. ...

Actividad de ayer en el P. Peronista

Con 6 balazos se epilogó una vieja rivalidad

LA PLATA. — Dos hombres que se hallaban profundamente enemistados desde hacía varios años, protagonizaron un grave episodio ...

GACETILLA POLICIAL

● SE ESFUMARON.— ...

● DESPACIO.— ...

● ACCIDENTE CASUAL.— ...

● POR CONFIADO.— ...

Detalle de la Maquinaria Agrícola que se Importará

OTORGAMIENTO DE DIVISAS POR EL P. E.

La producción y consumo de carbón vegetal y leña

Inscripción de los propietarios de bosques

Debe Intensificarse la Lucha Contra las Moscas, Especialmente en Nuestra Capital

Peligros de Dicha Plaga

No obstante la campaña de higienización que se ha venido realizando en diversos sectores de nuestra ciudad donde proliferan las moscas, todavía se aprecia como no ha podido ser vencida la plaga, lo cual determina que en muchos lugares donde se expenden artículos alimenticios, se contemplen verdaderos enjambres de tales insectos, con el consiguiente peligro para la salud de la población.

Numerosos vecinos han hecho caso omiso a las reglamentaciones vigentes en lo que se refiere a combatir las moscas. Remisos en el cumplimiento de las normas sanitarias, dejan que la plaga acose un mayor desarrollo sin pensar en los riesgos que su presencia comporta para la ciudad y sus pobladores.

LA LUCHA PERMANENTE

Mientras no se combata a tales insectos en forma permanente, todo cuanto se haga, será de relativa eficacia. Lo único que podrá determinar su extinción o alejamientos en las épocas de calor, es la acción constante de los organismos encargados de asegurar su desaparición. De igual modo, es fundamentalmente necesario el apoyo por parte de la población. Nadie tiene que permanecer al margen de este problema de higienización urbana.

Tanto en las zonas donde se efectúa el vuelco de los residuos ...

RAZONES DE HIGIENE



Una de las formas de asegurar la higiene de la ciudad, es combatir las moscas, en todos los lugares donde sea propicio el desarrollo de esa plaga. Volcaderos de basuras, mercados ... son campo propicio para la proliferación, allí debe intensificarse ...

El Cumplimiento de la Ley Nacional Número 13.661

INFORME DEL CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

Evacuando numerosas consultas formuladas al Centro Comercial de Santa Fe, éste informa al comercio en general, la disposición pertinente de la Ley Nacional número 13.661 —Conmemoración del Año del Libertador General San Martín—, cuyo texto dice así:

Art. 9º) El gasto que origine el cumplimiento de la presente ley, se costeará por suscripción popular, que cerrará el 30 de mayo de 1950, y con la contribución voluntaria del medio por ciento de la remuneración mensual nominal que perciban las personas que trabajan por cuenta ajena, descuento que se hará efectivo al liquidarse el sueldo anual complementario correspondiente al año 1950.

Art. 10º) Los fondos recaudados serán depositados en una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Comisión.

Los empleadores, cualquiera sea su naturaleza jurídica, serán agentes de retención, debiendo depositar los fondos percibidos dentro de los diez días hábiles de realizado el pago de sueldos anual complementario en la cuenta especial mencionada.

Ley 13.661. Sancionada: 29 de setiembre de 1949. Promulgada: Octubre 24 de 1949.

Declárase el próximo año 1950 en conmemoración del primer centenario de su tránsito a la inmortalidad.

Registrada bajo el Nº 13.661. Bs. Aires 24 de octubre de 1949. Poder Ejecutivo de la Nación. Ministerio de Educación. Decreto ...

Cena de camaradería de la Sociedad Médica

El ingreso al Liceo Militar "Belgrano"

Combaten Enérgicamente la Plaga de la Tucura

LA DEFENSA DE LA COSECHA FINA

Vence el plazo para la inscripción de Maestros para un viaje de turismo

Realizará reunión el Coleg. de Procuradores

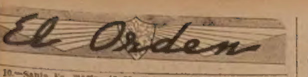
Siguen Aplicando Multas a Comerciantes Agiotistas

SE CONTROLAN MANIOBRAS ESPECULATIVAS

Provisión de Medicamentos a Quienes los Soliciten

EL GOBIERNO FIJA NORMAS AL RESPECTO

Misa de un Cardenal a bordo de un avión



El Hacinamiento en la Plataforma Delantera de los Tranvías Conspira Contra la Seguridad del Público

Resulta hasta inexplicable que, en presencia de nuestras insistentes publicaciones sobre el condenable abuso que, sin solución de continuidad, se comete en permitir que en los tranvías se produzcan hacinamientos en la parte de la plataforma delantera en la que hállase el estribo destinado al descenso de los pasajeros, no hayan adoptado todavía las autoridades correspondientes alguna medida que ponga término a lo que constituye una evidente conspiración contra la seguridad personal de los usuarios de ese servicio.

A riesgo de repetirnos, tenemos que señalar, una vez más, que la aglomeración en el punto indicado, aparte de quitarle espacio al conductor para el manejo de las palancas, expone a los que tienen que bajar a realizar toda suerte de forzados equilibrios, máxime cuando los pasamanos quedan inutilizados por quienes, con una despreocupación única, se han adosado fuertemente a ellos.

El apuntado inconveniente y el estacionamiento, además, de personas sobre el mismo estribo, determinan que la bajada de los coches sea no solamente incómoda, sino también peligrosa, sobre todo, para los pasajeros de edad, por los de salud delicada y para las señoras. En efecto, a los que se ven obligados a abrirse paso, forcejeando en medio del apiñamiento, cuando llegan a libertarse del atolladero y sin poderse asir del pasamanos, por estar éste inutilizado en la forma indicada, no les queda más recurso que saltar sobre la acera, cosa que, con el insistente campanilleo que ordena la marcha del vehículo —cuando éste no ha sido puesto ya en movimiento— no siempre puede realizarse con la limpieza requerida para no dar con todo el cuerpo en el suelo, como, con no rara frecuencia, suele acontecer.

Lo más lamentable es —y esto hay que destacarlo con verdadera indignación— que esta obstrucción, la mayoría de las veces, es originada por el personal uniformado de la misma empresa que allí, con un desconocimiento desconcertante, se estaciona, cuando él debiera ser el primero en percatarse de la grave infracción en que está incurriendo. Este personal franco y colocado en tan inconveniente lugar, suele incomodarse, expresándose despectivamente contra los pasajeros que pugnan en busca de la salida. Vimos no hace mucho a un señor que, por haberle solicitado a uno de estos guardas, le permitiera asirse del pasamanos, resultó objeto de insultos y amenazas por parte de ese tranviario indigno. No faltan quienes, de entre este personal, se entretienen en hacer chistes de pésimo gusto sobre las situaciones embarazosas que ellos, con su inconducta y absoluta falta de respeto al público, provocan y complican. No son raras las ocasiones en que uniformados de otras reparticiones —entre ellos la policial— no se percatan de que en ese lugar está vedado el estacionamiento, precisamente por la función a que se halla destinado, a saber, para el descenso de quienes viajan.

Días pasados no referimos, por lo excesivamente anormal, a un caso provocado por un empleado de Correo y el conductor del coche, quienes, por un incidente de la índole que se trata, se desataron ambos con groserías contra varias personas que les llamaron la atención sobre el comportamiento irregular que estaban observando. Si no acertamos a que se nos escuche por la autoridad correspondiente en nuestras advertencias en general sobre este abuso por demás molesto y peligroso, nos veremos obligados, como en la emergencia recordada, a concretar el mayor número de casos posible, consignando número de coche y hora, con las consecuencias que forzosamente ha de traer aparejadas esa actitud. Las infracciones permanentes, sin que se les busque un remedio a las mismas, nos obligarán a ese extremo, al que jamás quisiéramos llegar.

Con tolerar la ocupación de ese reducido espacio en los coches, no se resuelve ni se alivia el problema de la congestión del tránsito, sino que se lo agrava en la forma expuesta. Hácese del todo necesario que por parte de quienes corresponda se tome una intervención seria y eficaz. Por demás arruinado hállase, entre nosotros, el servicio del transporte urbano de pasajeros, para permitir que a él se sumen situaciones artificiales, fáciles de corregir, que no hacen más que perpetuar un desorden que no reconoce otro origen que la desorganización, la indisciplina y una imperdonable falta de educación.

[H]ay Que Reaccionar Contra [la] Confusión y la Oligarquía

[La]s alternativas de la desgraciada huelga de los azucareros, que des[pués] de haber paralizado insensatamente la producción del país, tuvo [que] buscar su solución por las vías legales establecidas por la revolu[ción], y las palabras, tan sinceras como enérgicas, pronunciadas, última[mente], por el conductor de esa revolución, señalando la desairada posi[ción] de sus actuales adversarios, constituyen hechos incontestables ante [los c]uales los trabajadores, material y moralmente, dignificados por el [nuevo] ordenamiento político, social y económico, tienen que llamarse, [de una] vez por todas, a la reflexión y a la verdad.

[La] Revolución de los trabajadores básase sobre la responsabilidad de [los] trabajadores, quienes al consultar sus propios destinos consultan, [en d]efinitiva, los destinos mismos de la patria. Hasta el advenimiento [de la] Revolución, la preocupación fundamental del país se había pola[rizad]o en torno a las cuestiones políticas y de carácter electoral. El [poder] público de acuerdo con la doctrina liberal entonces imperante, de [la qu]e participaban los viejos partidos, era una especie de convidado [de pi]edra que asistía pasivamente al espectáculo de la dominación eco[nómi]ca de la Nación por las organizaciones financieras internacionales. [Es]a actitud asumió las modalidades más graves, a lo largo de la di[cha] década anterior al movimiento del 4 de junio de 1943, cuando se [crea]ron y perfeccionaron los resortes de ese dominio, en menoscabo [de lo]s intereses vitales de la República. Bajo ese dominio los trabaja[dores] no pueden olvidar cual era su situación: la explotación, la mi[seria] y el hambre en un clima de absoluto desamparo, donde sus justas [recla]maciones eran acalladas con la fuerza. Es la brutal historia del [pasado] cercano.

[Co]ntra ese dominio, los entonces oprimidos levantáronse en abierta [rebe]lión; triunfaron e impusieron su gobierno, el gobierno del pueblo. [El c]ambio fué fundamental: de un gobierno pasivo se pasó a un go[biern]o activo y fuerte sin más intereses que tutelar los del país, abar[cándo]los en toda su extensión. Así surgió el gobierno integral, que al [atend]er a la totalidad de los fenómenos y problemas planteados por la [vida] social, es a la vez, lógicamente, un gobierno integrador, vale de[cir, u]n gobierno que procura vivificar con su labor constructiva las par[tes y] el conjunto, proyectándose en un esfuerzo múltiple y coordinado, [para] propulsar el progreso general, no con palabras y promesas, sino [con] obras y realizaciones concretas.

[Es]te es el gobierno de la justicia social que se ha dado el pueblo. Y [como] la justicia social básase en la riqueza, que, a su vez, sólo se obtie[ne po]r medio de la producción, la cual, cuanto mayor sea, mejor podrá [respo]nder a la conjugación de aquella justicia consistente en la distri[bució]n equitativa de los bienes alcanzados por el esfuerzo de los tra[bajad]ores, forzosamente ese gobierno debía establecer el ordenamiento [políti]co que evitara cualquier merma en la producción. De ahí la con[signa] de producir y producir.

[Es]a consigna, que es la voz de orden para los trabajadores argentinos, [no es] una simple muletilla, ni un instrumento de propaganda. Condensa [una] profunda e imperiosa necesidad del país, tan vital, tan importante [y ta]n justamente ligada a nuestro futuro, que si no se gana permanen[temen]te la batalla de la producción, todas las conquistas sociales, el [anda]miaje económico levantado y la estructuración política revolucio[naria] serán nada más que un castillo de naipes destinado a desmoro[narse] al primer soplo. En una palabra, todo lo realizado hasta hoy y [lo pr]oyectado por el porvenir, no pasará de ser un deseo ferviente de [un h]ombre que, confiado en la fe, voluntad y capacidad de trabajo de [su pu]eblo proletario, ha proyectado reestructurar la Nación acabando con [las in]justicias sociales, dando a su patria fisonomía propia y asegurando [el po]rvenir de las generaciones argentinas del mañana.

[Es] necesario, en consecuencia, que el obrero se haga la conciencia de[l de]ber. No sólo tiene derechos que reclamar. Tiene obligaciones con[sigo] mismo como hombre de bien y tiene obligaciones como argentino. [Es] indispensable que el trabajador se forme primeramente su concien[cia, p]ara así reaccionar enérgicamente contra todo lo que implica con[fusio]nismo y anarquía. El nuevo Estado Revolucionario —y a esta al[tura] de las cosas el trabajador no lo ignora— al encarar el problema [del t]rabajo y satisfacer en resoluciones justas todas las más imperiosas [neces]idades de la clase obrera, ha creado los instrumentos para que esa [justic]ia social, lograda ya en un noventa por ciento, se consolide en la [prácti]ca, mediante la regulación de los intereses de patrones y empleados. [Ex]istiendo los organismos legales, no se justifican las huelgas y los [movi]mientos violentos para solucionar los conflictos. La huelga sólo [debe] ser declarada, en última instancia, cuando se han agotado todos [los m]edios legales, y no como recurso de solución de los problemas, [sino] como expediente punitivo contra el patrón contumaz que rehusa, a [pesar] de requerimientos oficiales y justos, el cumplimiento de las leyes [y dis]posiciones obreras.

[Lo]s trabajos, en consecuencia, hállanse suficientemente ampara[dos e]n sus derechos. La legislación que su gobierno les ha dado es cla[ra y] precisa, y los hechos están confirmando, a diario, que esa legis[lació]n se aplica inexorablemente.

[An]te tales extremos, ¿cómo puede haber núcleos de trabajadores que, [olvid]ándose de su posición legal —en la que serán invencibles— se in[cline]n a escuchar a los adversarios, a esos políticos venidos a menos [que a]caban de ser tratados por el Líder de simples bandas que, soñando [con s]obrevivirse, intentan sembrar la confusión y la anarquía entre los [obrer]os para lanzarlos a una rebelión estúpida en que todo lo perderán, [vien]do, otra vez, en la opresión, en la miseria y en el hambre?

[Te]ngan, en consecuencia, bien presente los trabajadores lo que les [acab]a de decir su conductor: insigne que "sólo podrán ser libres siendo [escla]vos de la ley".

"[...]EL SOLDADO BLANCO"

[...] año celebrado por decreto del [P.] E. de la Nación, el día del mé[dico] [...]

[...] una feliz iniciativa que vie[ne] a dar satisfacción espiritual a [la p]acífica y abnegada legión hi[pocr]ática.

[Bi]en está que en estos tiempos [de] justa valoración del trabajo [hum]ano se fije un día de recuerdo [y] homenaje a ese guardián in[quebr]antable de la salud, que encar[na y] simboliza el médico.

[Ha] dicho hace poco un gran [perio]dista contemporáneo que "la [medi]cina es, sin duda alguna, la [más] extraordinaria de todas las [cien]cias y la más necesaria para [la h]umanidad: todas las demás [pued]en considerarse subsidiarias [por]que, para ser, es preciso exis[tir, y] para existir es indispensable [tener] la existencia".

[Qu]e evidente es la verdad de [este j]uicio!

[C]on mala salud, nada perdura [ni] grande es posible; en cambio, con el respaldo vital de una [buen]a salud, el hombre ha realiza[do] los prodigios maravillosos de [la c]ivilización.

[Di]gamos, entonces, que el mé[dico] es la más alta e intensa ex[presi]ón de la solidaridad huma[na]. [...]

[L]a sociedad es un acuerdo de [vol]untades y esfuerzos [...] comunes y [...] del progreso y la [...] hombre.

[T]odas las profesiones [...] [tie]nen un papel [...] Muchas reclaman [...] [nota]bles atributos de la [...] pero ninguna [...]

[...] mo la del médico cuando, en el trance sagrado de la vida a la muerte, debe luchar con el [...] no poniendo en juego todas las reservas de su cerebro y de su corazón.

Es el médico el soldado blanco que vive enfrentando al sufrimiento y a la muerte.

Su mochila siempre tiene anestesia para suavizar los dolores ajenos, pero él nunca puede anestesiar su propio corazón.

El dolor es la forja en que se temple y ennoblece su carácter.

En el pasado argentino hubo muchos médicos, de recuerdo indeleble, que ofrendaron hasta la propia vida a su actividad apostólica.

Cayeron junto al pueblo, en cuya defensa morían combatiendo el flagelo inexorable. Otros, hubo que, después de vivir jornadas de acíbar, en lucha desigual con la muerte, proyectaron su acción fervorosa al campo de la política, buscando el triunfo de tendencias que pudieran abrir nuevos cauces a la medicina, hasta entonces individualista.

Felizmente para la patria, hemos dejado atrás los tiempos de la medicina individualista, heroica pero insuficiente.

Hoy, en este presente más feliz, la medicina social modela una clara conciencia sanitaria y afirma vigorosamente las reservas físicas del pueblo.

El médico, artesano magnífico de tan alto menester, bien merecía esta recordación.

SE REACTUALIZA EL PROYECTO DE CONSTRUIR PUENTES CARRETEROS SOBRE EL RIO PARANA

UnMemorial Fué Elevado

FAVORABLE APOYO

Al comentario que hiciéramos hace breves días sobre un editorial publicado en las columnas de un colega cordobés, propiciando la construcción del puente carretero-ferroviario, que unirá Santa Fe con Paraná, debemos agregar ahora, las gestiones que viene realizando ante los poderes públicos nacionales, la Federación Gremial de Comercio e Industria de la ciudad de Rosario, para obtener la construcción de tres puentes carreteros sobre el río Paraná, llamados a solucionar importantes problemas económicos de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, haciéndolos extensivos al territorio nacional de Misiones.

PALABRAS AL MINISTRO

En el memorial elevado al ministro de Obras Públicas de la Nación, la entidad rosarina, expresa que reitera un proyecto de construir tres puentes carreteros sobre el río Paraná, iniciativa que propiciaron el 21 de enero de 1943. Agrega que tal iniciativa, mereció en su hora el más amplio auspicio de la prensa local y del país, así como la adhesión de las fuerzas representativas de la industria, el comercio y el trabajo, al igual que el apoyo de las instituciones sociales y culturales de la región del litoral, quienes mancomunaron esfuerzos en apoyo del referido proyecto.

TRES PUENTES

La institución aludida, manifiesta luego: "En estos momentos en que un vasto plan de obras públicas constituye la preocupación primordial del S. G. de la Nación, la Federación Gremial del Comercio e Industria, que representa la mayor parte del comercio y de la industria del litoral y del interior del país, estima conveniente reiterar el plan de construir tres puentes carreteros sobre el río Paraná, que unan Rosario con Victoria; Paraná con Santa Fe; Goya con Reconquista y dos del sur de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

CONSTRUCCION DE OTRO PUENTE

"En esta oportunidad —agrega— nos permitimos señalar la conveniencia de añadir otro a los que hemos indicado, porque entendemos que es necesario y de vital interés unir el Chaco con la provincia de Corrientes, mediante la construcción de un puente carretero que una Barranqueras con la ciudad de Corrientes, de modo que el desarrollo ganadero, industrial y comercial de esta provincia pueda adquirir la importancia que debe tener en atención a su situación geográfica, a las condiciones favorables de su suelo y a las naturales aptitudes de sus habitantes".

ACONTECIMIENTO ECONOMICO

"La construcción de estas obras sobre el río Paraná —dice— que propiciamos será el acontecimiento económico más considerable e importante de esta última década para el desenvolvimiento económico, cultural y social de la mesopotamia argentina y para su vinculación permanente y solidaria con el litoral".

LA SOLUCION DE VARIOS PROBLEMAS

"Esta sugerencia —expresa— tiende además a dar solución a un viejo problema económico y espiritual de amplios alcances para consolidar los núcleos rurales y urbanos de Corrientes, Entre Ríos y Misiones, con el resto del país. No escapa tampoco a nuestro criterio, que ello solucionaría un problema de carácter militar y estratégico de indiscutible importancia".





La Federación Gremial de Comercio e Industria de Rosario, al reiterar ante el ministro de Obras Públicas de la Nación, el proyecto en favor de la construcción de puentes carreteros sobre el río Paraná, recoge un anhelo general de los pobladores y las fuerzas representativas del litoral y de la mesopotamia argentina. Tres aspectos vinculados con el problema se contemplan en las notas gráficas que publicamos.

REACCION DE PARTICULAS COSMICAS

No hay duda de que la aviación se ha constituído en un valioso auxiliar de la ciencia.

Aparte de los grandes adelantos mecánicos, originados a raíz de importantes trabajos dirigidos al desarrollo de la aeronáutica en particular, bien merecen destacarse aquellos en que la aviación misma resulta un medio evidentemente práctico para el estudio de diversos fenómenos.

Entre las numerosas experiencias que están llevándose a efecto en la actualidad, podemos referirnos a la que ha realizado no hace mucho la Universidad de Chicago. El Instituto Nuclear de la misma, con la cooperación de la Pan American World Airways, hizo un interesantísimo estudio sobre la intensidad con que reaccionan las partículas cósmicas a grandes alturas.

LABORATORIO VOLANTE

Con el objeto anotado, el famoso instituto estadounidense, entregó a la PAA placas fotográficas para ser expuestas a las partículas cósmicas, que, al atravesar la emulsión fotográfica, dejaron huellas registrando el peso y velocidad de las mismas.

La primera exposición de placas fotográficas a los rayos cósmicos, efectuóse a bordo del Clipper "Wind Arrow", cuando éste hacía un viaje de Nueva York a Calcuta, a una altura de cinco mil metros.

Este material, después de dos viajes a Calcuta, fué entregado al piloto del Clipper que realiza el servicio entre Nueva York y Johannesburgo, Sudáfrica.

En este sector se efectuaron otras dos travesías.

Terminada esta fase de la investigación, las mismas fueron devueltas al Instituto Nuclear, pudiéndose determinar así los resultados, los cuales sirvieron para ampliar los conocimientos científicos que, sobre la materia, teníanse acumulados hasta la fecha.

IMPORTANCIA DE ESTOS TRABAJOS

Para tener una idea aproximada de la importancia de estos trabajos, en los cuales colaboró tan activamente la Pan American World Airways, bástenos algunas someras referencias de índole teórico.

Constantemente, nuestro planeta está siendo sometido a un tremendo bombardeo corpuscular de la escala subatómica. Se trata de fotones, de electrones positivos y negativos (positrones), y, ocasionalmente, de grupos atómicos. Pero lo más nutrido del bombardeo cósmico, hállase a cargo de unos corpúsculos que hasta hace poco eran desconocidos: los mesotones.

Identificados por la cámara de Wilson, se ha descubierto que hay mesotones con cargas negativas y positivas, idénticas a las del electrón y del protón, aunque su masa fluctúa entre la de estos dos, siendo aproximadamente 200 veces superior a la del electrón. Los mesotones se producen en las capas superiores atmosféricas, y tienen una vida fugaz antes de transformarse en electrones, y, probablemente, en corpúsculos muchos más pequeños y sin carga alguna.

Perforando nuestro planeta a fantástica velocidad, estas partículas vienen flotando entre un caudal de ondas de rayos X y rayos gama, que originan una serie de complejísimos fenómenos. Desde que Millikan descubrió esta radiación, la energía cósmica ha cautivado a los investigadores. Y he aquí su importancia: surgió la posibilidad de que se llegue a constituir en la más grande fuente de energía de la humanidad.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 0.11, creció 0.05. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 11 pies con 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 10: Paso Animas Paracao, 11 pies con 3 pulgadas. Calado probable para el día 13: Puerto, 11 pies con 2 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 12 pies con 9 pulgadas. Día 11: Hid. 0.16; Admisible 11'2".

Ingreso al primer año del Colegio Nacional

La Rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" comunica a los inscriptos como aspirantes al ingreso a primer año que el 15 del corriente se realizará el examen de selección; debiendo rendir Matemáticas a las 7.30 horas y Castellano a las 15 horas.

Los interesados deben concurrir munidos de su correspondiente cédula de identidad.

Próximo certamen de Teatros Vocacionales

La Sub Secretaría de Cultura de la Municipalidad local, a cuyo cargo está la organización en la zona Norte de la Provincia del concurso de teatros vocacionales que auspicia la Comisión Nacional de Cultura, ha dispuesto que la selección dé comienzo el sábado, a las 21.45, con la presentación del conjunto del Centro Ciudad de Rafaela, que lo hará con la obra Rigoberto original de Armando Moock.

El D. E., por su parte, por decreto dictado en la fecha, ha designado el jurado que tendrá a su cargo la selección de la zona Norte. Integran el mismo el subsecretario de Cultura, señor [...] do Raúl Sterni, el director del Liceo Municipal, don Federico Spreáfico, y el profesor Leoncio Gianello.

3 NOTAS

Ayer caridad, hoy justicia

Ya lo dijo un gran católico y lo traen a colación los textos de sociología cristiana: la caridad de ayer es la justicia de hoy, así como la caridad de hoy será la justicia de mañana. No es que se trate de suprimir la caridad, porque ello es imposible, desde el momento que el mismo Cristo afirmó que siempre habría pobres entre nosotros. Pero pobres, y no miserables. Pobre, decía Martín Fierro, es aquel que trabaja y no ahorra; pobre, son los que viven con inquietud por el día de mañana; y esta inquietud es difícil de suprimir. Pero la sociedad tiene derecho a la consagración de los que tienen: cada habitante tiene derecho a que la sociedad le consagre sus creaciones, formadas sobre la previsión, porque para eso él se consagra a su vez, al bienestar general. La limosna es el óbolo; pero la caridad es el amor; y eso es ya justicia, porque es defensa propia, comenzando por la misma casa de quien la practica y la promueve.

La nueva generación

Se están echando las bases de una generación nueva, que abrevia rá sus círculos precisamente por el ritmo febril que la caracteriza. Una simple consideración fundamentará nuestra esperanza. Cuando llegaba al país esa inmigración no seleccionada, creíamos que se iba a estancar en sus hijos, con la miseria y la ignorancia de los padres. Pero la tierra fiel plasmó ese elemento, lo elevó hasta darnos una generación de hombres fuertes, instruídos, capaces de propulsar el país haciendo de él la primera nación de Sudamérica. Ahora es nuestro propio elemento, el que podríamos llamar criollo por antonomasia. No será acaso el padre que ha mejorado en su economía, quien asimile las nuevas formas de vida; pero no nos queda la mejor duda de que sus vástagos, con mayor rapidez, se revelarán ante el mundo, en sólo el espacio de veinte años, acortando así los diez lustros que antes necesitaba una generación para asimilar y connaturalizar nuevos métodos. Esto es ya algo, que se advierte con categóricas características.

La hora del campo

A las declaraciones han seguido los hechos. El campo empieza a tener facilidades para adquirir las maquinarias que aumentarán el rendimiento, con menor fatiga y con menos gastos. De diez años a esta parte se puede afirmar que muy poco fué lo que pudo importarse para remediar el desgaste de las máquinas. Pero éste no es el aspecto fundamental. Se trata sencillamente de traer las maquinarias perfeccionadas que sólo conocemos por referencias o por dibujos. En diez años el progreso en la mecanización agrícola es portentoso. Todos saben, por ejemplo, que se han transformado grandes extensiones incultas, en excelentes granjas, de la noche a la mañana, por la intervención de factores mecánicos que aquí no conocemos. Nuestro campo sigue con la rutina de hace casi cincuenta años, por más que ha tenido clásicos ejemplos, que no pudieron extenderse como se deseaba. Ahora que puede hacerlo, sabrá dar el impulso que estuvo esperando por más de medio siglo.

metro 474, Santa Fe.

Incorporación de la Mujer a la Aviación

Paralelamente con su emancipación en lo social y la progresiva participación en todas las actividades que hasta principios de siglo parecían estar reservadas exclusivamente al hombre, la mujer se ha incorporado definitivamente a la aviación, conquistando y asegurándose en su práctica por derecho propio, un lugar de innegable prestigio. Por ser la aeronavegación una actividad que no está exenta de riesgo y siendo el avión, como factor mecánico, el principal elemento que a ella concurre, podría suponerse que por tales motivos la aeronáutica no habría tenido suficiente poder de atracción como para captar al sexo débil, en la forma que lo ha logrado.

Sin embargo, la realidad es muy diferente. No sólo en función deportiva, la mujer participa activamente en el desenvolvimiento de la aeronáutica, sino que en circunstancias de excepción ha echo gala de elevado espíritu de sacrificio y capacidad técnica en nada inferiores a las del hombre. Citemos aquí, como ejemplo muy reciente y al pasar, la intervención femenina en la industria aeronáutica de los países beligerantes durante la Guerra Mundial [...] como obreras, las mujeres pusieron en orden de vuelo grandes flotas aéreas, encargándose también las aviadoras del cuerpo femenino auxiliar de su transporte, a través de continentes, mares y desiertos, hacia los centros de operaciones. En otro orden de cosas, merece recordarse la actuación femenina en los cuerpos de defensa civil, protección antiaérea, servicios de comunicaciones de las fuerzas aéreas, etc. En la actividad civil de la aeronáutica de cualquier país, tiene hoy la mujer un lugar destacado: ya sea actuando en los servicios aéreos regulares de transporte, como auxiliar de operaciones y, también, prestando su concurso desinteresado y eficacísimo en la humanitaria labor de aliviar al doliente.

En la Argentina, la participación femenina en la vida aeronáutica no es menos brillante que en otros países. Amalia Figueredo, la primera aviadora argentina, la señora de Jarfelt, precursora entusiasta y tenaz del paracaidismo; Carola Lorenzini, ejemplo de tenacidad y carácter; Haydée Rosa Rodríguez, la audaz paracaidista, y más reciente que todas ellas, la señora Fedelina Castro de Oyarzun, al conquistar para la Argentina el record mundial de "loopings", con 357 [...] cen en qué medida la mujer, al abrazar el deporte aéreo se ha identificado con él. A estos nombres, habría que agregar, en justicia, los de centenares de entusiastas cultoras del vuelo con y sin motor, además de la falange de jóvenes paracaidistas enroladas en los últimos años en las filas de instituciones aerodeportivas.

Esta es la contribución que la mujer argentina está prestando desde hace tiempo a la aeronáutica nacional. Ella ha conquistado la mayoría ciudadana junto con la totalidad de los derechos civiles y políticos, pero en aviación más que en ninguna otra actividad, la mujer argentina con sacrificio y tenacidad ejemplares, superando las vallas de convencionalismo anacrónico, ya tiene bien ganado el respeto y la admiración de sus iguales y, sobre todo, del hombre, con quien rivaliza en una puja que representa progreso, perfeccionamiento y bienestar colectivos. También la mujer ha demostrado poseer, junto con las cualidades de aptitud e idoneidad, las condiciones de carácter y dedicación que revelan cuan profundo es el arraigo de la conciencia aeronáutica en [...] de la mujer.